

**21684** RESOLUCION 400/39155/1989, de 1 de septiembre, de la Subsecretaría, por la que se nombran Guardías Eventuales.

Por haber superado el período de formación que previene el apartado A del artículo 7.º de la Orden de 31 de julio de 1987, se nombran Guardías Eventuales a los Guardías Alumnos incluidos en el anexo que se acompaña a la presente Resolución, con antigüedad de 1 de septiembre de 1989.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.- El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

**ANEXO**

**Relación de alumnos clasificados por nota final**

DNI	Apellidos y nombre	Nota
26.212.102	Higerat Azorit, Juan Luis	5,00000
30.538.146	Fuertes Flores, Antonio Manuel	5,00000

DNI	Apellidos y nombre	Nota
50.427.620	Dominguez Hernández, Julio	5,00000
51.383.276	Campo García, Alfonso	5,00000
16.561.023	Langarica Chávarri, José Ignacio	5,00000
25.998.744	Carrasco Castillo, José Antonio	5,00000
45.280.545	Jiménez Vázquez, Jorge Nicolás	5,00000
11.944.725	Fraile Rodríguez, José Luis	5,00000
22.973.541	López Bermúdez, Angel Vicente	5,00000
10.871.588	Bahillo Prieto, Miguel Angel	5,00000
5.274.576	López Román, José Luis	5,00000
11.950.509	Mozas Codezal, Antonio Miguel	5,00000
18.163.656	Jiménez La Plaza, Eugenia	5,00000
52.370.450	Barbero Malo, Juan José	5,00000
2.887.134	Amaya Ruiz, Francisco Manuel	5,00000
30.797.038	López Ramirez, Rafael	5,00000
21.489.903	Marcos Villalba, Miguel Angel	5,00000

Total alumnos: 17.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**21685** RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, Esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las

Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentará en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. pra su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 27 de julio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**ANEXO**

Número de plazas	Sistemas selección	Turno	Número de base	Categoría profesional	Destino
4	Concurso-oposición	Libre	6/89	Analista Sistemas (fuera de Convenio)	Dirección General Informática Presupuestaria.
3	Concurso-oposición	Libre	7/89	Analista Funcional (fuera de Convenio)	Dirección General Informática Presupuestaria.
7	Concurso-oposición	Libre	8/89	Jefe de Proyecto (fuera de Convenio)	Dirección General Informática Presupuestaria.

**21686** RESOLUCION de 21 de agosto de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Técnico de Sistemas (fuera de Convenio), en el Ministerio de Economía y Hacienda (124/1988).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Sistemas (F/C), en este Departamento, se señala el próximo día 20 de septiembre de 1989, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos en la Dirección General de Informática Presupuestaria, Subdirección General

de Planificación y Coordinación, calle Núñez de Balboa, 114, planta 2.ª, Madrid.

Asimismo se convoca a todos los opositores para la realización de la segunda fase, entrevista, que se realizará el próximo día 20 de septiembre, a las diecisiete horas, en los locales anteriormente señalados.

La composición del órgano de selección y la lista de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de agosto de 1989.-El Director general de Servicios, P. D., (Resolución de 3 de abril de 1985), el Subsecretario, José Luis Bianco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.